

PIRUETAS, NO.

Bien andaríamos si tuviéramos que responder una por una a todas las inexactitudes del diario pseudorrepblicano, convertido, por fuerza incontestable de las circunstancias, en mosaico de incongruencias, cuando no en muestrario de deleznable y pobres ardid.

No le interesa a Cartagena ni a los republicanos de Cartagena, disputas ni forcejeos que, sobre no desvirtuar hechos que son incontestables, servirían para que los eternos acróbatas y malabaristas, recordando trasnochados éxitos, que no salieron—pese al autobombo de los histriones—de los estrechos límites de una plazuela suburbana, se permitieran, una vez más, el lujo de unas piruetas de dudoso gusto.

A Cartagena, y a los republicanos de Cartagena, les interesa saber solo que aun después de la escritura transaccional del Ayuntamiento de la Dictadura con el señor Nieto, aquel Ayuntamiento no dió ni un céntimo al señor Nieto, y el abogado de dicho señor, el señor García Vaso, no embargó en aquella ocasión las rentas del Matadero.

Lo que le interesa a Cartagena y a los republicanos de Cartagena saber es que después de la Dictadura—siendo Alcalde de la Monarquía—cuando aun el señor Maestre manejaba un tanto la cosa pública,—el señor Muñoz Delgado, este no dió un céntimo al señor Nieto; y su abogado, el señor García Vaso, no embargó las rentas del Matadero.

Lo que le interesa saber a Cartagena y a los republicanos de Cartagena, es que siendo el señor Minguéz, Alcalde de la Monarquía, cuando aun el señor Maestre "cooperaba" al manejo de la cosa pública, el señor Nieto no percibió un céntimo por su antiquísima deuda, y su abogado, el señor García Vaso, no embargó las rentas del Matadero.

Lo que hay que tener en cuenta y no olvidar es que ha necesitado venir un Ayuntamiento republicano para que el señor Nieto, de quien es abogado el señor García Vaso, se decida a embargar las rentas del Matadero.

Y hay que no olvidar también que el solo embargo que pesa sobre las rentas del Matadero, únicas verdaderamente saneadas de que disponía el Ayuntamiento, es el practicado por el señor Nieto, de quien es abogado el señor Vaso.

Y hasta mañana que seguiremos nuestro camino, entre la polvareda que levantan las patuleas.

De interés para Cartagena

Al regresar ayer de su viaje a Madrid el Gobernador Civil de la provincia, Sr. Peñaranda, hizo manifestaciones a los periodistas murcianos sobre las gestiones que ha realizado para ver de conseguir algunas mejoras y obras para la provincia, que tiendan a aliviar la crisis de trabajo existente.

Por lo que afecta a Cartagena, dijo que ya habían sido aprobados los pliegos del concurso para la realización de las obras de los canales del Taibilla, lo que le hace abrigar la esperanza de que muy en breve podrán ser comenzadas dichas obras.

Manifestó además el Sr. Peñaranda que había cambiado impresiones con el Ministro de la Gobernación, resaltándole la agudísima crisis de trabajo que se padece en Cartagena, y le indicó que era una gran necesidad para aliviar la situación se remitiera alguna cantidad de ciento importancia para la realización de obras, ya que la importancia de las del Taibilla, con sus primeras etapas, sólo

le permite dar trabajo a un reducido número de obreros.

En su conversación con el Sr. Casares Quiroga, sacó el Gobernador la impresión, de que para mayor facilidad en la obtención de esta clase de auxilios, sería conveniente la constitución, como ya se ha hecho en Burgos, Ciudad Real y otras capitales, de una especie de Patronato, en el que estén representadas las fuerzas vivas y las sociedades obreras de Cartagena y su término, que aporte datos para justificar la necesidad de dichas subvenciones, ya que este sistema está dando favorable resultado en las citadas capitales.

REPUBLICA, ruega a las autoridades, pongan en práctica seguidamente dichos procedimientos, realizando las gestiones con gran actividad, por si con ello se lograra un alivio para los numerosos desgraciados que no pueden emerger por falta de trabajo.

SELLOS DE CAUCHU on la imp. VIUDA M. CARREÑO: Jera. 10

UN DOCTOR MUERE BAILANDO

En el concurso de baile organizado por la Embajada checa, ha muerto repentinamente, de un ataque cardíaco, el joven doctor herr Rasatike Marwich.

El infelizmente bailarín "amateur", decía, desde hace tiempo, una enfermedad que afectaba al endocardio, mas lo ignoraba. En los últimos meses, disgustos ocasionados por la marcha lamentable de la política de su partido, minaron

su salud hasta el punto de obligarle a un reposo absoluto.

Invitado por el Embajador de su país, asistió al concurso de baile celebrado tomando parte en él, pues sus rarezas de disposiciones coreográficas eran muy admiradas y le rogaron insistientemente que hiciera alarde de ellas.

Cuando cayó desvanecido el doctor, se suspendió la fiesta en señal de duelo. Agencia NOVAS

CORZA FUGITIVA

Corza fugitiva, luz del alba, pasas huyendo...
Transparentas altas rumbos naufragos de azul desierto.
Fatiga de altas prestigios de noche en el cielo.
rocio-luz que florece

presagios en los ensueños.
¿Por qué, corza fugitiva, pasas huyendo?...
Luz del alba.
tus rumbos se perderán en la red de la mañana.

J. RODRIGUEZ CANOVAS

FIGURAS LITERARIAS

Caballuco

(Pérez Galdós: «Doña Perfecta»)

Caballuco ha escalado las tapias y ha saltado a la huerta. Por instantes permanece encogido, porque Pepe Rey, si es que oyó ruido, no pueda descubrirle. Pero lo ve mirar hacia el rincón de las pelfas, y entonces él, corriendo con sigilo a lo largo del muro, lo sigue para que no se le oculte; para no perder de vista, ni un instante, el blanco de su casaca.

Sonríe Caballuco. Está satisfecho una vez más de su habilidad y su astucia. Piensa que se precisan muchos hombres más que el ingeniero D. José Rey, para engañarle a él, cacique máximo de Orbajosa, hijo y nieto de famosos cabezallas carlistas; ante quien el mismo gobernador de la provincia se quita el sombrero, y al que los Ministros, cuando hay elecciones, escriben oficios "con mucha venerencia en el rótulo". No es este liberalote nacido para burlar a Caballuco—por muy sobrino de Doña Perfecta que se diga—, y si le permitió hasta ahora tantas irreverencias, libertades y fanfarronadas, ha sido solo por no haberle dejado todavía la Sella en abarca por su cuenta. El Caballuco, por encima de toda su fama y poderío; por encima de sus mismas encendidas deseos coloca el respeto a Doña Perfecta, de quien es amigo y a la que quiere como a las niñas de sus ojos. Y porque sabe que ella odia también al sobrino; por que sabe que nunca aceptará el matrimonio de éste con su hija Rosario, como tuviera convenido antes de conocer las ideas que ablanda el ingeniero; y porque sabe también que Rey llevará su voluntad y sus artes hasta lograr el rapto de la prima, ha permanecido durante los días últimos, con toda su atención, inclinada hacia la vida de aquel. Sin perder cuenta de sus andanzas ni del más ligero y breve de sus pasos, se ha convertido en su misma sombra, de tal manera que Pepe Rey no vive ya en Orbajosa, sino que el área lo contrario, sino hay

esta vigilancia y este odio de Caballuco.

Ahora lo ve allí oculto, contemplar con insistencia una de las ventanas iluminadas. Dejó abierto el postigo por donde ha penetrado, para escapar fácilmente después: "¡lo, a con Rosario. Pero ya está en el camino quien le dejará salir!" por el contrario, le cerrará para siempre el paso, según el curso de los hechos, según la voz de Dios lo manda.

Y de repente oye Caballuco grandes voces dentro de la casa; altas, de angustia y de ira, entre las que percibe, clara y sobresaliente, la de Doña Perfecta. Inclina el cuerpo, así queriendo intensificar la atención, y ya no aparta la vista de la figura de Pepe Rey. Dispone la pistola. Pero cesan las voces. Se hace una breve pausa, y luego, turbando nuevamente el silencio, un eco débil, dulce, angustioso, se deja escuchar. Es la voz de Rosario. Y toda la casa, la huerta y la noche entera, se llenan de su triste armonía. "Es mi esposa... Yo seré suya, protegida por la ley. Usted no es mujer... ¿Por qué me mira usted de ese modo que me hace temblar? Madre, madre mía, no me condene..."

Al oír tales frases el ingeniero inicia un movimiento hacia la casa, y Caballuco tiembla aunque se contiene esperando aún. Mas no se prolonga mucho rato la espera, sino que ve abrirse la puerta y recortándose en el espacio luminoso, aparece la figura negra y alta de Doña Perfecta; que se inclina hacia lo oscuro; que quiere traspasar la sombra con los puñales de sus ojos. Y suena otra vez su voz—la voz de Dios para Caballuco—, ronca y con terrible acento: "¡Cristóbal, má tate!"

Caballuco dispara. Va su alma entera en el pistoletazo y en la bala. Pepe Rey, sin un grito, gira sobre sus pies y se desplomó.

J. Rodríguez Canovas

UNA NOTA DE CONTADURIA

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

"En el año 1928 se consignaron 20.000 pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento y 30.000 para representación del Alcalde.

Por Transferencias de Crédito acordadas por el Pleno el 7 de Agosto de dicho año se reforzó el crédito para gastos de representación del Ayuntamiento

con 15.000 pesetas más, y por otra Transferencia acordada en 19 de noviembre, se aumentó dicho crédito en 21.000 pesetas más, con lo que la consignación fué llevada a 56.000 pesetas más.

En resumen, las consignaciones que son 30.000 pesetas para representación de la Alcaldía y 56.000 para la del Ayuntamiento."

IRREVERENCIA

por Eduardo BONET

La fiebre de los crucifijos está punto a desaparecer por lisis, es decir, gradualmente. Pero a esa fiebre le va quedando una febrícula empalagosa que no logrará marcharse así como así. Son los posos, las secuelas de todo fenómeno reaccional, que, ahora, se observa casi exclusivamente en señores monárquicos.

Ahora surge otra moda. Una moda tan estúpida como la otra y que va haciendo gran furor. Me refiero a la profusión de diablitos que, según dicen, tiene la finalidad de contrarrestar el uso y el abuso de los emblemas del crucificado.

El remedio va a ser peor que la enfermedad, pues viene a descubrirnos otro sector de estúpidos. Y el ser consecuente en España, de seguir por este camino, va a quedar en recuerdo. Y en un recuerdo muy amargo entre crucifijos y diablitos que, a fin de cuentas, solo benefician a los mercachifles; a los de baratijas y a los otros, que son peores aun.

Si no indignara, fuera cosa de tomarlo a risa. Porque el uso, tanto de uno como de otro emblema, no significan más que una irreverencia sin precedentes. Haber estado tentado siglos y siglos, ser la representación del mal, la pesadilla de tantos y tantos millones de nombres en todas las épocas, para acabar en algo tan mezquino y tan velado como en un arma de bandera política. Para mí el diablo merece, en su gran maldad, un poco de más respeto. ¿Y el otro emblema? ¿Acaso la figura del Cristo crucificado, la sublime representación de quien, supo morir por la humanidad, no merece más respeto y más altura de miras?

El mundo camina hacia una fase de peligrosa demencia. La sintomatología está bien clara en tanto emplea símbolos que deben ser más respetados, por escaparse a la crítica humana. O vamos siendo cada vez más necios y más fatuos, o vamos perdiendo la cabeza. Porque este juego mezquino entre las representaciones del bien y del mal, sobrepasa en demasía a los odios y a las pasiones que los hombres se han manifestado en todos los tiempos en sus luchas ideológicas. El bien y el mal tiene su representación en todas las religiones y en todos los tiempos. Y con la representación, el respeto que ha de marcar todo símbolo que engaña un sentimiento nacido en el espíritu. Que los sentimientos hay que colocarlos por encima de las pasiones humanas y por encima de una cosa tan trivial como una bandera partidista.

Los crucifijos van descendiendo; ora por haber pasado de moda, ora por una reacción sensata que sería muy digna de elogio. Apenas van quedando más símbolos del crucificado que unos enormes fantásticos, que llevan en su interior la bandera bicolor—¡oh, sarcasmo!—y son transportados penosamente por señoras con insuficiencia ovárica que aun no han encontrado un Simón Cirineo que las alivie de la penosa carga. Pero en oposición a estas cruces—mayores que la del Salvador en el Gólgota— hacen furor unos diablitos con su rabo, su risita y hasta con su cornamenta. Nuevo símbolo. ¡Y qué símbolo!

Ahora que se vuelva a hablar de censos electorales y de la necesidad de una reforma del sufragio, si me consultaran para exponer mi criterio o lanzar alguna idea, no vacilaría en comenzar la ley de este modo:

Solo podrán votar: 1.º Aquellos ciudadanos o ciudadanas que jamás hayan usado de la irreverencia de exhibir crucifijos o diablitos.

No cabe duda que estaría bien y el voto emitido sería de buena calidad.

Madrid, Mayo, 1932.

SOBRE UNOS SOCORROS

Lo hemos dicho en repetidas ocasiones y no nos cansaremos de afirmarlo. Nosotros no tenemos por que aceptar las responsabilidades administrativas en el Municipio de ningún partido político. Allí cada uno con sus aciertos o fracasos, y que se curen en salud "los del trajín político" que en vano intentan desvirtuar nuestra imparcialidad y la trayectoria rectilínea de nuestra conducta.

Ahora bien: creemos que no se nos pueda tachar por la opinión honrada de servir intereses que no sean los legítimos que nos están encomendados, si denunciamos la burda maniobra política de ciertos elementos, que quieren distraer la atención de las gentes con un socorro de 280 pesetas a un muerto, para que "no paren mientes" en otras 800.000 pesetas de "unos que viven".

Sabeis, señores que recortan en su período uno de los detalles de la interpelación del señor Bonatti, comentándolo con muecas simuladas de gestos de piedad, que la "enormidad" después de explicada, seguramente, quedará reducida en conciencia a una falta. Falta que nosotros ni siquiera trataremos de

atenuar, porque, lo repetimos, allá cada cual con sus errores.

Lo que no dejaremos pasar sin reparos, es que se quieran encubrir móviles políticos, con voces de piedad que nadie cree porque a nadie convencen.

No hay que hinchar el perro de las cosas macabras por un elemental concepto de piedad y de buen gusto. Por piedad, por buen gusto y porque todos tenemos, mas o menos grande y frágil, un techo de cristal en nuestra propia casa.

Techo de cristal que se agrieta un poco con la china de unos socorros, y que se rompe en pedruzcos con los pedruzcos que hace saltar una ardorosa afición cinegética profanadora de un cementerio.

¿Infamias? ¿Verdades? — Ni una ni otra cosa. Que hay que dejar tranquilos en su eterna mansión a nuestros muertos, y no manchar su recuerdo con las salpicaduras de una política de pequeñas o grandes miserias.

"REPUBLICA" HA TRASLADADO SU REDACCION Y ADMINISTRACION A LA CALLE HONDA, NUMERO 24, BAJO.

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

Alfonso Torres Minguéz

EL DIA 26 DE MAYO A LOS 15 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

M. I. P.

Sus afligidos padres don Alfonso y doña Caridad; hermanos; abuela doña Feriandá Rico; tíos, primos, sobrinos, y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y existan a las mismas que, por el gerno descanzo de su alma, tendrán lugar mañana sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia de la Caridad, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena, 3 de Junio de 1932